

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Ciencias Médicas  
Informe Presentado al Senado Académico

Fecha: miércoles, 7 de septiembre de 2022, celebrada en el Recinto UPR Mayagüez.

Entre los asuntos tratados:

1. Se aprueban las guías de orientación del personal docente en periodo probatorio y de ascenso.
2. Se aprueban enmiendas al Reglamento Interno de Apelaciones de la Junta Universitaria.
3. Se eligió al Representante Claustal (Ana L. Mulero) ante la Junta de Reconocimiento de Grados y Títulos Académicos de la Universidad de Puerto Rico, de conformidad con la Certificación Núm. 141 (2001-2002) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.
4. Caso de Apelación de la Dra. Maristella Resto vs. Junta Administrativa UPR Carolina, sobre denegación de apelar ascenso a rango. La Junta Universitaria determinó que la Dra. Resto podrá apelar su ascenso a rango ante la Junta Administrativa.
5. El Comité de Asuntos Académicos e Investigación presentó una moción para que la UPR cree un programa piloto de admisión temprana a ser efectivo para la admisión de 2023. Se aprueba la moción.



Senadora Ana L. Mulero Portela  
Representante Claustal ante Junta Universitaria